



FORO PROCESAL Y PENAL



Viernes, 15 de diciembre de 2017

El **Departamento de Derecho Procesal y Penal** de la Facultad de Derecho de la UCM junto con Grant Thornton, han organizado el **Foro Procesal y Penal**, con la finalidad de plantear cuestiones problemáticas relativas a los procedimientos judiciales, especialmente de la jurisdicción penal, para buscar soluciones, alternativas o diferentes interpretaciones o enfoques a través de expertos con los diferentes perfiles implicados en la materia.

El tema que trataremos es el de **“La Investigación interna de delitos y derecho de defensa”**.

Dentro de este contexto, trataremos de contestar las siguientes cuestiones:



¿Hasta qué punto la atenuante en responsabilidad penal de la persona jurídica por investigar y aportar pruebas habilita a la empresa a realizar investigaciones?



Si la empresa utiliza medios externos para realizar la investigación, ¿están sujetos a secreto profesional dichos investigadores?



¿Hasta qué punto el ejercicio del derecho de defensa por la compañía y su decisión de no colaborar con la justicia puede afectar a la empresa?

Componentes de la mesa:

- **Ilmo. Sr. D. Gonzalo Aranda**, Letrado del Tribunal Constitucional, Magistrado.
- **Dr. D. Miguel Bajo**, Catedrático de Derecho Penal de la UAM y Socio Director de Bajo & Trallero Abogados.
- **Sr. D. Adolfo Prego**, Socio Director de Adolfo Prego Abogados.
- **Dr. D. Carlos Zabala**, Of Counsel de Clifford Chance.
- **Dr. D. Julio Banacloche**, Catedrático de Derecho Procesal y Director del Departamento de Derecho Procesal de la UCM.
- **Sr. D. Fernando Lacasa**, Socio del Departamento de Forensic de Grant Thornton.

